



Departamento de Rentas
GAC/PAC/FGR/APO/mce

REF.: Prescripción de Pago Derechos
de Aseo Domiciliario.-

SANTA CRUZ, febrero 14 del año 2020.-

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones, el D. L. N° 3.063, de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones;

CONSIDERANDO:

Por Sentencia Judicial, de fecha enero 21 del año dos mil veinte, dictada por el Primer Juzgado de Letras de Santa Cruz, en Causa Rol C - 1203 - 2019, se acogió Prescripción de Pago Derechos de Aseo Domiciliario, de la propiedad Rol desde la primera cuota del año 1997 hasta la cuarta cuota del año 2007.-

D E C R E T O

EXENTO N° 537.-/

CÚMPLASE Prescripción de Pago Derechos de Aseo Domiciliario, de la propiedad Rol desde la primera cuota del año 1997 hasta la cuarta cuota del año 2007, Sentencia dictada por el Primer Juzgado de Letras de Santa Cruz, en Causa Rol C - 1203 - 2019.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



PAOLA ACUÑA CÁCERES
Administradora Municipal

c.c.
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría
=====